

Estimadas familias:

El nuevo curso que iniciaremos en septiembre comenzará de una forma especial. Debemos hacer frente a la emergencia que estamos sufriendo y adoptar una serie de medidas orientadas a proteger la salud y seguridad de nuestra comunidad educativa y a contener la progresión de la enfermedad ante la oleada de contagios. Siguiendo **instrucciones de la Consejería de Salud y la Consejería de Educación y Cultura**, el centro está planificando un **Plan de Contingencia**, de forma profunda y rigurosa, basándonos en criterios científicos y técnicos, que nos permite, además de establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia, cumplir con los objetivos educativos y de sociabilidad y favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia.

Con el fin de ofrecer un entorno escolar seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y evitar nuevos contagios, se han establecido una serie de medidas de prevención e higiene que permiten desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Este **Plan de Contingencia**, una vez finalizado se colgará en la **web del centro** a disposición de toda la comunidad educativa del CEIP Santa M^a de Gracia.

Debemos ser conscientes, y todos aportar nuestro granito de arena ya que es una situación difícil y requiere la adopción de **medidas extraordinarias**. Como familias, os pedimos que seáis **rigurosos en el cumplimiento** de las mismas ya que el objetivo prioritario es velar por la salud de los niños.

En primer lugar informaros que **el curso se inicia el día 7 de septiembre** de 2020

- El **periodo de adaptación en Educación Infantil** de **tres años** se desarrollará durante **dos semanas**. Los tutores de los grupos informarán a las familias de incorporación progresiva de estos alumnos.
- El inicio de la actividad lectiva para los diferentes cursos es el siguiente:
 - Primer y tercer día lectivo (**7 y 9 de septiembre**) se incorporarán los grupos de **Educación Infantil 4 años** y de **1º a 3º de Primaria**
 - Segundo y cuarto día lectivo (**8 y 10 de septiembre**) se incorporarán los grupos de **Educación Infantil 5 años** y de **4º a 6º de Primaria**
 - Quinto día lectivo, **11 de septiembre**, todos los cursos.
- Durante los días 7, 8, 9 y 10 se permitirá que un solo familiar o persona de confianza acompañe a los alumnos a sus filas. A partir del día 11 solo se permite el acompañamiento a los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria

Aparte de las tareas y actividades propias de acogida, presentación e inicio de curso, durante las primeras jornadas se realizarán actividades enmarcadas en el plan de apoyo socioemocional **“Volvamos+Cercanos”** para trabajar las emociones.

Además de esta incorporación progresiva, se van a implementar toda una serie de medidas organizativas. Algunas de estas son:

- Apertura de todas las puertas de acceso al centro para la entrada de los alumnos, con asignación establecida para cada grupo.
- **Horario escalonado de entrada** por niveles. 8:50 h, 9:00 h y 9:10 h
- **Horario escalonado de salida** por niveles.
 - Septiembre y junio: 12:50 h, 13:00 h y 13:10 h
 - Resto del curso: 13:50 h, 14:00 h y 14:10 h
- **Obligatoriedad del uso de mascarillas** quirúrgicas o higiénicas en la **entrada y salida** para toda la comunidad educativa.
- **Obligatoriedad del uso de mascarillas** quirúrgicas o higiénicas para todo el **personal docente, no docente y alumnado de Primaria en las aulas. Recomendable para Educación Infantil.**
- **Acceso restringido a un solo familiar** por alumno de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria.
- **A partir de 3º de Primaria** las familias acompañarán, en su caso, al alumnado sin entrar al centro. Estos alumnos deben dirigirse a sus filas.
- Los **trámites administrativos** para las familias se realizarán solicitando **cita previa** a través de la web del centro.
- Los alumnos, **desde el primer día** deberán venir provistos de una bolsa de tela, debidamente identificada con su nombre, provista de:
 - **Gel hidroalcohólico.**
 - **Mascarilla de repuesto.**
 - **Papel para limpieza (pañuelos, rollo...).** No está permitido el uso de toallitas desinfectantes.
 - **Botella (preferiblemente reutilizable) con agua suficiente para la jornada escolar.**
- Las **fuentes de agua del patio** se han **inutilizado** por el gran riesgo de contagio que suponen. Tampoco se pueden rellenar las botellas de agua en los aseos.
- Se han habilitado **nuevos espacios para el comedor**(aula de psicomotricidad, de judo, aulas de 3 años), restringido el número de comensales por mesa (2 niños) para garantizar la distancia de seguridad y se han incrementado los turnos a tres.

Todas estas medidas se contemplarán y se concretarán más adelante puesto que estamos pendientes de que las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura especifiquen algunos aspectos que nos permitan finalizar el Plan de Contingencia.

Tan pronto como tengamos nuevas informaciones os las trasladaremos de forma inmediata.

Un cordial saludo.

LA DIRECTORA